

ACTA SEXTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Siendo las 10.00 horas del 25 de abril de 2022, por medio electrónico, plataforma zoom, derivado de la emergencia sanitaria implementada por el gobierno federal, por la pandemia, causada por el virus sars-cov2 (covid-19), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 y 27 de marzo y 21 de abril, todos de 2020, y acuerdo a los criterios establecidos en materia de administración de recursos humanos para contener la propagación del coronavirus covid-19, en las dependencias y entidades de la administración pública federal, por la Secretaria de la Función Pública, publicado en el DOF el 23 de marzo de 2020, se llevó a cabo la séptima sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaria de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia, integrado por los arquitectos Carlos Antonio Reyna Lomelí, José Manuel Figueroa Matus y Carlos Miguel Huitz Baqueiro; con el propósito de atender la solicitud con folio 332030022000005, del 11 de abril de 2022, que, para efecto del cómputo del plazo establecido en el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y que por contener datos personales del solicitante se resguardara en un lugar seguro para evitar su difusión; la respuesta se hará llegar al solicitante por correo electrónico como lo estableció en la solicitud. -----

Solicitante: Francisco Ramírez Flores

Número de folio: 332030022000005,

Fecha de la solicitud: 11/04/2022

Descripción clara de la solicitud de información: *"Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0".*

Al respecto el Comité de Transparencia resolvió por unanimidad lo siguiente:

ACTA SEXTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El sujeto obligado no ha realizado ningún tipo de contrato con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., con Registro Federal de Causante: OCO180416QJ0” ..-----

Se concluye la presente sesión del Comité de Transparencia a las 12.00 horas del día antes referido, firmando al calce y margen de los que en ella intervinieron.-----



Carlos Antonio Reyna Lomelí
Titular de la unidad de Transparencia



José Manuel Figueroa Matus
Miembro de la unidad de Transparencia



Carlos Miguel Huitz Baqueiro
Miembro de la Unidad de Trasparencia.